

 <p>Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4</p>	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	OFICINA JURIDICA Y DE CONTRATACION			
	REGISTRO	ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA	PÁGINA:	1 de 2	

**APROBACION DE POLIZAS
CONTRATO No. SM-SA-014-2026**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 2.2.1.2.3.1.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, se procede a revisar y aprobar las Pólizas de Seguro de Cumplimiento, y de responsabilidad civil extracontractual así:

CUMPLIMIENTO					
No. PÓLIZA	30-46-101021753	ANEXO	0	FECHA EXPEDICIÓN	24/07/2026
TOMADOR GARANTIZADO	/ SOLUCIONES MIRAFLORES DAN S.A.S NIT. :901,930,776-5				
ASEGURADO BENEFICIARIO	/ MUNICIPIO DE MIRAFLORES – NIT: 800.103.198-4				

AMPAROS	PORCENTAJE DE ASEGURABILIDAD	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	10 %	\$ 7.404.800	23/07/2026	30/04/2027
Calidad del servicio	10 %	\$ 7.404.800	23/07/2026	30/04/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	\$ 7.404.800	23/07/2026	31/12/2027
Pago de salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales	5%	\$ 7.404.800	23/07/2026	31/12/2029

EXTRA CONTRACTUAL					
No. PÓLIZA	30-54-101004758	ANEXO	0	FECHA EXPEDICIÓN	24/07/2026
TOMADOR GARANTIZADO	/ SOLUCIONES MIRAFLORES DAN S.A.S NIT. :901,930,776-5				



www.miraflores-guaviare.gov.co
contactenos@miraflores-guaviare.gov.co
 Alcaldía Municipal – Barrio Chino Calle 5 N°10-25

 <p>Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4</p>	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	OFICINA JURIDICA Y DE CONTRATACION			
	REGISTRO	ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA	PÁGINA:	2 de 2	

ASEGURADO BENEFICIARIO	/	MUNICIPIO DE MIRAFLORES – NIT: 800.103.198-4
---------------------------	---	--

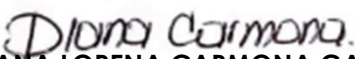
AMPAROS	PORCENTAJE DE ASEGURABILIDAD	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORALES Y OPERACIONES	Doscientos (200) SMMLV	\$ 350.181.000	23/07/2026	31/12/2026

Las anteriores pólizas fueron expedidas por, **SEGUROS MUNDIAL NIT 860.037.013-6** para garantizar el cumplimiento del Contrato No **SM-SA-014-2026**, cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE ELEMENTOS, INSUMOS, BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA POBLACION ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES GUAVIARE**". El término para la ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2026 contados, a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor, sin superar la vigencia 2026 y el valor del contrato es de **SETENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL PESOS \$ 74.048.000 MCTE**.

Que, igualmente, las pólizas presentadas cuentan con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica.

Que por haber sido expedida según lo estipulado en la Cláusula -GARANTIAS y según las prescripciones legales, es procedente aprobar las garantías por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la ALCALDIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES – GUAVIARE. Por lo anterior, se aprueban las Pólizas de Seguro de Cumplimiento, del **Contrato No. SM-SA-014-2026**.

Dada en el Municipio de Miraflores (Guaviare), a los Veinticuatro (24) días del mes de julio de 2026.


DIANA LORENA CARMONA GARCIA.
 Secretaria Jurídica y de Contratación.

Elaboró/ Revisó/Aprobó: Diana Lorena Carmona García – Secretaría Jurídica y de Contratación.



www.miraflores-guaviare.gov.co
contactenos@miraflores-guaviare.gov.co
 Alcaldía Municipal – Barrio Chino Calle 5 N°10-25